



"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**ACUERDO No.
LXVII/ASNEG/0540/2023 II P.O.
MAYORÍA**

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
P R E S E N T E.-**

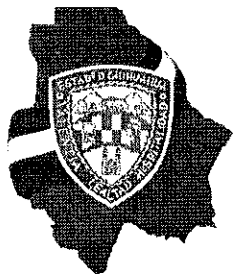
Los que suscriben, **David Óscar Castrejón Rivas, Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Leticia Ortega Máynez, María Antonieta Pérez Reyes, Óscar Daniel Ávila Arellanes, Rosana Díaz Reyes, Gustavo de la Rosa Hickerson, Magdalena Rentería Pérez, Benjamín Carrera Chávez e Ilse América García Soto** en nuestro carácter de Diputados de la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua e integrantes del Grupo Parlamentario de Morena; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 167 fracción I, 169 y 174, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, todos ordenamientos del Estado de Chihuahua, acudimos ante esta Honorable Asamblea Legislativa, a fin de presentar una **proposición con carácter de punto de acuerdo a fin de exhortar al Secretario General del Gobierno del Estado con objeto de que informen a este H. Congreso cual es el compromiso económico que se realizó con las escuelas privadas para la celebración de los "Juegos de la Amistad" en el mes de Octubre del presente año en nuestra ciudad, lo anterior con sustento en la siguiente:**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Como todos escuchamos en el informe alterno que rindió la Gobernadora de nuestro Estado, Mtra. María Eugenia Campos Galván el sábado 4 de marzo del 2023 en una sede ajena al Congreso del Estado de Chihuahua, el Centro de Convenciones de nuestra ciudad, ahí, anunció que había obtenido que se celebraran "Los Juegos de la Amistad" en nuestro Estado, sin embargo, omitió señalar cuales fueron los compromisos económicos del Gobierno del Estado para obtener la sede de dicho evento deportivo.

En primer término, queremos señalar que sean bienvenidos "Los Juegos de la Amistad" y todo aquel evento deportivo que fomente la salud a través del deporte y el esparcimiento sano, pues, además, el deporte es un medio preventivo de la inclinación a los vicios y preventivo de la comisión de delitos.

Así las cosas, esta claro que nos da mucho gusto que en nuestra tierra se celebren este importante evento deportivo de las escuelas privadas de nuestro Estado, de nuestro país y al parecer de otros países de Latinoamérica y de Asia, que no quede duda alguna que nos congratulamos.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

También recordamos que la Gobernadora, la Mtra. María Eugenia Campos Galván comparo durante su primer informe a "Los Juegos de la Amistad" con "Los Juegos Panamericanos" en nuestra opinión, es una comparación inexacta, ya que desde el punto de vista colectivo, los Juegos Panamericanos son abiertos a todo público para motivar a la ciudadanía a practicar algún deporte, sin embargo, "Los Juegos de la Amistad" suelen ser eventos reducidos y exclusivos únicamente para los deportistas, sus familiares y amigos más cercanos, pues al ser familias con poder económico, cuidan mucho su seguridad, por esa razón, el acceso a los juegos está restringido, salvo que ya hayan cambiado su política para los juegos de este año.

Como todos sabemos estos "Juegos de la Amistad" son llevados a cabo por Escuelas Privadas que tienen los costos más onerosos para las colegiaturas y el pago de inscripción, dichas escuelas están encabezadas por la Prepa Anáhuac y el Colegio Everest; son familias que gozan de la fortuna de tener holganza económica y que pueden sufragar los gastos de colegiatura y de pagos de inscripción, que además tienen patronatos de personas Acaudaladas en la ciudad y en el país que patrocinan muchas de las actividades que desarrollan en dichas escuelas, que incluso a veces son deducibles de impuestos.

En tal virtud, consideramos que las escuelas en mención, tienen la capacidad económica para llevar a cabo sus eventos deportivos sin la necesidad de dinero público para apoyarlos ya que cabe destacar que las escuelas privadas cobran una mensualidad e inscripción para sufragar los gastos de sus actividades deportivas, siendo el acceso a los juegos restringida para todo público.

Ahora bien, si existe remanente económico en las arcas publicas para apoyarlos, que sea bienvenido ese dinero, pero que primero se satisfaga las carencias de las escuelas públicas.

En carencias de Escuelas Públicas, solo como botones de muestra, podemos citar los siguientes:

1. La Facultad de Medicina de la UACH denuncia que carece de baños en buenas condiciones, que tienen en buen estado únicamente dos baños para las mujeres en toda su comunidad estudiantil.
2. En la Facultad de Derecho existen edificios de tres pisos y no existen elevadores, lo cual discrimina a los estudiantes o maestros con alguna discapacidad que se les asignan clases en segundo o tercer piso, pues no hay instalaciones adecuadas para subir en silla de ruedas, andador, muletas o en apoyo para personas con discapacidad visual.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

- En Juárez igual donaron otro terreno.
- Para celebrar la obra de teatro "La Golondrina y el Principe", que producía el empresario Jaime Federico Elías Madero, se les apoyo con 34 millones de pesos.

Ahora, en el informe alterno, la Gobernadora, la Mtra. María Eugenia Campos Galván anuncio que apoyaran los juegos de la amistad de escuelas privadas, que, en su mayoría estudian los hijos de personas que no necesitan apoyo de dinero público.

Cabe mencionar que esa visión de Gobierno que observan los Chihuahuenses de dar apoyo a los de arriba, a las personas acaudalas de nuestro estado, se les respeta, pero no podemos quedarnos callados, por eso pedimos una modificación en su forma de Gobernar y que primero se apoyen las Universidades públicas, el transporte colectivo a las personas con discapacidad, y si hay remanentes en el dinero público se apoye a eventos de escuelas privadas.

Es por ello que le pedimos respetuosamente apoyen este exhorto para tener conocimiento de cuales son los compromisos del Gobierno del para que se lleven a cabo los juegos de la amistad que encabezan el colegio Everest de Chihuahua y la Prepa Anáhuac en nuestro Estado.

Por lo anteriormente expuestos respetuosamente pedimos a Ustedes compañeros(as) Diputados(as):

UNICO. - Exhortar al Secretario General del Gobierno del Estado con objeto de que informen a este H. Congreso cual es el compromiso económico que se realizó con las escuelas privadas para la celebración de los "Juegos de la Amistad" en el mes de Octubre del presente año en nuestra ciudad.

DADO en el Salón del Pleno del Congreso del Estado a los catorce días del mes de marzo del año 2023,

ECONOMICO. - Aprobado que sea túrnese a la Secretaria para que elabore la Minuta de Acuerdo correspondiente.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

ATENTAMENTE,

DIP. DAVID ÓSCAR CASTREJÓN
RIVAS

DIP. EDIN CUAUHEMOC
ESTRADA SOTELO

DIP. MARIA ANTONIETA PÉREZ
REYES

DIP. LETICIA ORTEGA MAYNEZ

DIP. ROSANA DÍAZ REYES

DIP. ILSE AMERICA GARCIA SOTO

DIP. GUSTAVO DE LA ROSA
HICKERSON

DIP. MAGDALENA RENTERIA
PEREZ

DIP. ÓSCAR DANIEL AVITIA
ARELLANES

DIP. BENJAMIN CARRERA
CHAVEZ